

## REFERENCIA (REF 654) DIRECTOR/A PROYECTO DESPLAZADO/A

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a **Director/a de proyecto desplazado/a en Bolivia** para la implementación del proyecto de cooperación delegada **Lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos en Bolivia** financiado por la Delegación de la Unión Europea en Bolivia y gestionado desde el área de Justicia y Estado de Derecho de FIIAPP.

El mencionado proyecto se encuentra en fase final de firma con el financiador y tiene como objetivo principal establecer las bases fundamentales para que las instituciones públicas de los distintos niveles del Estado puedan elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la prevención, lucha y erradicación de estos delitos.

El proyecto consta de varios componentes:

Componente 1: Reforzar las capacidades institucionales en materia de protección de víctimas de trata de personas y delitos conexos a través de instrumentos de gestión, planificación y coordinación aplicados.

Componente 2: Reforzar la sensibilización, formación y capacitación en materia de prevención de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos a través de los planes, estrategias y acciones estatales, departamentales y municipales.

Componente 3: Mejorar las capacidades y los procesos institucionales, en materia de lucha contra el tráfico ilícito de migrantes, apoyados.

Componente 4: Apoyar la coordinación interinstitucional y la cooperación regional/internacional en la lucha contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, en base a los Convenios bilaterales firmados y proyectados.

Se apoyará tanto la coordinación bilateral como regional y multilateral además de, dentro de esta temática, mantener la coordinación con otros proyectos regionales de la Unión Europea como son EL PACCTO II, EUROSOCIAL, COPOLAD III, EUROCLIMA y EUROFRONT.

Se ofrece contrato laboral temporal, por un tiempo estimado de alrededor de 48 meses, una vez materializada la firma de contrato con el financiador e iniciado el período de implementación del proyecto.

**El salario para esta posición se establece en 125.655 € brutos anuales.**

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **13 de agosto de 2024**.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la

Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Las funciones a desarrollar en el desempeño del puesto son entre otras tareas, la de liderar, dirigir y coordinar el proyecto de su responsabilidad, representando a FIIAPP en materia política e institucional.

Bajo la supervisión de la Dirección del área de Justicia y Estado de Derecho y en coordinación con el resto del equipo:

- Establecer y mantener la coordinación general del proyecto, asegurando la coherencia y unidad de acción para alcanzar el objetivo en el tiempo y forma más prácticos.
- Asegurar la coordinación del proyecto con otras iniciativas llevadas a cabo por los Estados Miembros u otros países en materia de lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
- Dirigir y coordinar a todo el equipo del proyecto, en sede y terreno, así como, centralizar toda la información que se obtenga en el marco de las actividades del mismo.
- Favorecer un ambiente colaborativo y cooperativo entre los miembros del equipo, facilitando el diálogo y la participación de los especialistas en la toma de decisiones.
- Representar al proyecto ante las autoridades políticas e institucionales bolivianas y de la Unión Europea, ante las cuestiones técnicas en colaboración con el/la KE1.
- Emplazar el equipo y la oficina del proyecto en Bolivia y asegurar su mantenimiento.
- Gestionar las posibles desviaciones de los planes de trabajo proponiendo medidas de mitigación y/o reorientando, si fuese necesario.
- Elaboración de los informes; inicial, intermedios y final del proyecto, así como realizar y entregar cualquier informe que el Director de área de FIIAPP, la DUE o las instituciones socias consideren conveniente.
- Coordinar, dirigir e impulsar todos los procesos de formación, asistencia técnica, apoyo institucional y visitas de estudio. Esto incluye especialmente la realización del Gap Análisis y el Plan de Formación.
- Elaboración de los TdR de las misiones o actividades del proyecto que el Director de Justicia y Estado de Derecho de FIIAPP, socios institucionales y/o la DUE le encomienden, en coordinación con el KE1.
- Realizar reuniones preparatorias con los responsables policiales y gubernamentales de Bolivia para coordinar y planificar las actividades de los expertos a corto plazo.
- Coordinación general con los principales socios institucionales del proyecto (Gobierno, instituciones, agencias...) vinculados a los Componentes, en coordinación con el KE1.
- Responsabilizarse del diseño, dirección y coordinación de las actividades técnicas para la implementación del Proyecto, en coordinación con el KE1.
- Asegurar la participación y asistencia de los socios institucionales en las actividades del proyecto, en coordinación con el KE1.

- Supervisión y seguimiento del gasto presupuestario global.
- Supervisión de la calidad de los entregables.
- Representante principal del proyecto y encargado de la comunicación con los financiadores y/o la Autoridad Contratante, país socio, los socios del consorcio, otros proyectos relacionados relevantes, así como otras instituciones y organizaciones internacionales o actores locales relevantes para el desarrollo del proyecto.
- Asistir a las reuniones convocadas por Dirección del área de de la FIIAPP.
- Representar los intereses de la FIIAPP en el terreno.

## REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior.
- Experiencia profesional de, al menos, 10 años en el ámbito de la cooperación internacional y/o relaciones internacionales.
- Experiencia profesional de, al menos, 8 años en gestión de proyectos de cooperación internacional, de los que al menos 3 años, sean proyectos financiados por la Comisión Europea.
- Experiencia profesional de, al menos, 3 años en materia de lucha contra la trata y el tráfico de seres humanos.
- Experiencia profesional de, al menos, 2 años en terreno, en América Latina.
- Experiencia profesional de, al menos, 3 años en coordinación de equipos.
- Nivel de español C1.
- Nivel de inglés B2.
- Manejo del paquete de office, en especial Excel.
- Disponibilidad para viajar internacionalmente.
- Disponibilidad para la incorporación inmediata. Nacionalidad de cualquier país de la Unión Europea y/o permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero.

## MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Formación especializada en políticas públicas, cooperación internacional, relaciones internacionales. (CV).
- Experiencia profesional en el diseño y elaboración de planes de formación institucionales. (CV).
- Experiencia profesional en gestión técnica de proyectos de cooperación internacional en la región objeto de la acción, América Latina. (CV).
- Experiencia profesional en monitoreo y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales, particularmente, la UE. (CV).
- Nivel de inglés C1. (CV+ PRUEBA).

- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto. (PRUEBA)
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición. (ENTREVISTA)

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

### **OBLIGATORIOS**

- **Curriculum Vitae**
- **Formulario CUMPLIMENTADO.** Pinche en el [siguiente enlace](#) para **acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos** de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben **indicar claramente**, la información relativa a los requisitos y méritos.
- **Vida Laboral actualizada.** Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

### **OPCIONALES**

- **Certificados oficiales de idiomas.** Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, **siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo** y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que **aporten Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria o ser nacional de un país cuya lengua oficial sea igual a la requerida.**

**No son considerados oficiales** los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO se repetirán pruebas de nivel** cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al, menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva (60h)** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel.**

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar.** Le recomendamos que

revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El **CV, la vida laboral actualizada**, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los **certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente**, por vía electrónica a la dirección [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es), indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

**TODOS** los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal**. Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de **valoración de méritos**. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de **pruebas**: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal de Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.
- Fase de **entrevistas**: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona

adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudirá a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **banda salarial** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la banda salarial en función del puesto y proyecto concreto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es). La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es)

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Formación especializada en políticas públicas, cooperación internacional, relaciones internacionales.	<b>CV</b> 5 ptos máster/cursos hasta 500h, 3 ptos cursos hasta 200h, 2 ptos cursos hasta 100h	<b>5 puntos</b>
Experiencia profesional en el diseño y elaboración de planes de formación institucionales.	<b>CV</b> (0,25 ptos mes/trabajado)	<b>10 puntos</b>
Experiencia profesional en gestión técnica de proyectos de cooperación internacional en la región objeto de la acción, América Latina.	<b>CV</b> (0,25 ptos mes/trabajado)	<b>10 puntos</b>
Experiencia profesional en monitoreo y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales, particularmente, la UE.	<b>CV</b> (0,25 ptos mes/trabajado)	<b>10 puntos</b>
Nivel de Inglés C1.	<b>(CV + PRUEBA)</b> C1... 5 puntos	<b>5 puntos</b>
Conocimientos relacionados con el puesto.	<b>PRUEBA</b>	<b>20 puntos</b>
Adecuación general del perfil al puesto.	<b>ENTREVISTA</b>	<b>40 puntos</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>